
COMUNICADO

A la opinión pública,

El Fondo Social La Granja rechaza de manera enfática las afirmaciones infundadas y de carácter difamatorio que vienen circulando en un medio de comunicación local en relación con nuestra institución y sus integrantes.

Estas publicaciones han derivado en ataques que afectan el honor y la reputación de personas ligadas a nuestra institución, mediante información inexacta, tendenciosa y carente de sustento, lo cual consideramos inaceptable.

De manera aún más grave, rechazamos categóricamente cualquier tipo de amenaza o acto de hostigamiento contra miembros de nuestra institución y de cualquier ciudadano. No permitiremos que se vulnere la integridad ni la dignidad de las personas que forman parte del Fondo Social La Granja. Del mismo modo, hacemos un llamado a respetar la independencia de las instituciones, en todos sus niveles, tanto en el ámbito público como privado, evitando cualquier forma de injerencia que pueda afectar su autonomía y funcionamiento.

Reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia, la responsabilidad y el respeto. Nuestro trabajo responde a un propósito claro: contribuir al cierre de brechas y promover el bienestar de todos los pobladores del distrito de Querocoto logrando el Desarrollo Sostenible de la zona.

Reiteramos nuestra disposición para atender consultas a través de los canales formales, donde siempre estaremos disponibles para informar con claridad y sustento. El respeto y el diálogo son condiciones indispensables para el desarrollo.

Cualquier acción que se aleje de estos principios no contribuye al bienestar de nuestras comunidades.

Fondo Social La Granja
Querocoto, marzo de 2026



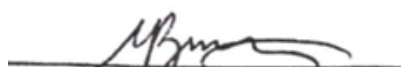
Evelyn Padilla
Minera La Granja



Manuel Soriano Mundaca
Centro Poblado La Granja



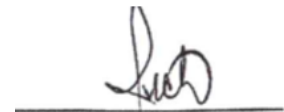
Eduardo Rufasto Perez
Centro Poblado Paraguay



Mario Bringas Carpio
Minera La Granja



Amarildo Vela Nieto
MINEM (alterno)



Luis Marreros Chupillon
Agrorural